

OK (10.2.14)

SESION ORDINARIA N°050/2014
ACTA N°. 050/2014

En Cerro Sombrero a veintiún días del mes de abril del 2014, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cincuenta del Concejo Municipal, presidida por el Sr Alcalde BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (s) PATRICIA OYARZO TORRES, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. JOSE GARIN MAYORGA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Concejala Patricia Paillan presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

No hay actas por aprobar

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1 Sr Alcalde informa que el día jueves se realizo la visita del Sr Intendente y de las diversas autoridades de la región, participaron en sesión extraordinaria de concejo y visitaron las diversas obras ejecutadas en la comuna, al despedirse el Sr Intendente nos felicito por el ordenamiento y calidad de las obras en la comuna, reiterando su apoyo y colaboración.
- 2.2 Que, el paradero se encuentra ya finalizado, pero no se pone en servicio aun, pues existen problemas con la red de agua, se encuentra rota la matriz y por esto los baños no se encontrarían habilitados, para solucionar este problema se converso con ENAP.
- 2.3 Que, el día de hoy recibió la visita de representantes de la agrupación del adulto mayor de Punta Arenas, quienes venían con la misión de invitar a nuestros adultos mayores para que se unieran junto a otras comunas y así formar la asociación de adultos mayores de la región, ante esto se les dijo que contaban con el apoyo de este alcalde, en la ocasión informaron que el dia 25 de abril se reunirán en Punta Arenas.
- 2.4 Que, se realizo la renovación de los seguros de edificios, vehículos y bienes del municipio.
- 2.5 Que, se encuentran listo los cinco proyectos FRIL que se realizaran el año 2015, estos serán presentados al concejo el día 28 de abril.

- 2.6** Que, se recibió la visita de la consultora que estaría trabajando con CORFO, PEL (programa de emprendimiento local), la que estaría trabajando con un número aproximado de 12 o 15 mini empresarios entregando capacitación en diversos temas tales como computación, mecánica, gastronomía, como municipio se les facilitó la sala de los ex comedores, el Sr Nelson Alvarado es el encargado del tema.
- 2.7** Que, el día 26 se realizara la presentación de la obra de teatro "Las vueltas de la vida", esto gracias a la coordinación del área cultura.
- 2.8** Que, el día 29 de abril se realizara la cuenta pública a las 19:00 horas en el cine, pues según la ley debe corresponder a una sesión extraordinaria, con los invitados que correspondan y abierto a la comunidad.
- 2.9** Que, el día de hoy se dio inicio a la capacitación que impartirá INACAP, (curso de gastronomía y repostería teórico y práctico) el que durará hasta el día 02 de junio con un horario a partir de las 14:30 hrs y otro desde las 18:00 hrs, en las dependencias de la sede comunitaria, ésta capacitación es una alianza entre PRODEMU y SERNAM y participarán 20 personas.
- 2.10** Que, el día domingo se realizará la celebración de la Pascua del Conejo.
- 2.11** Que, se está cotizando el valor de un nuevo generador para las dependencias municipales, ya que el que se encuentra hoy, no está cumpliendo sus funciones.
- 2.12** Que, el día de mañana se realizará una reunión provincial de Alcaldes y Concejales en la ciudad de Porvenir, se dispondrá movilización para quienes quieran asistir. *(reunión para resolver zona extrema.)*
- 2.13** Que, el día 16 de abril se realizó una convocatoria del Gobierno Regional, para realizar un levantamiento sobre el Programa de Zonas Extremas, se enviaron treinta y siete invitaciones, sólo a personas representativas de la comuna, sólo se abrirá a toda la comunidad en Punta Arenas, donde se realizaran mesas de diálogos con debate.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

CORRESPONDENCIA:

- **Recibida:** No hay.
- **Enviada :** No hay.

A continuación se realiza la presentación de CEQUA, grupo a cargo de su directora la Sra. Paola Acuña quien expondrán una propuesta de desarrollo energético para la Comuna, pero antes el Sr Alcalde solicita tomara acuerdo para extender la sesión.

ACUERDO N° 149

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBAN LA EXTENSION DE LA SESION EN TREINTA MINUTOS.

Una vez realizada la exposición, el concejal Andrade manifiesta su apoyo en un cien por ciento, al igual que los demás concejales presentes en esta sesión.

ACUERDO N°150

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA EL ESTUDIO A REALIZAR POR CEQUA, DE ENERGIA GEOTERMICA PARA LOS INVERNADEROS.

PUNTO N°4 DE LA TABLA:

VARIOS

4.1 El señor Alcalde propone cambiar el día de las sesiones, para así tener la posibilidad de asistir a las reuniones del Concejo Regional, las cuales se realizan los días martes, el concejal Andrade propone como una buena opción sesionar los días jueves, así habría tiempo para viajar a las reuniones en Punta Arenas, la concejala Culun apoya éste cambio, pero solicita que se le consulte a la abogada, el señor Alcalde señala que para realizar éste cambio se debe tomar acuerdo, luego se hace el decreto y se informa al registro electoral, realizando este procedimiento no habría inconveniente en realizar éste cambio, otra modificación propuesta se refiere a la hora límite para sesionar, la concejal Culun propone que las sesiones deberían comenzar a las tres de la tarde, concejal Mayorga, consulta si es posible hacer éste cambio, el Sr Alcalde pide traer una propuesta sobre el cambio de día y horario para la próxima sesión, el concejal Mayorga opina que es un tema extenso y debería tratarse en una sesión extraordinaria, el Sr Alcalde pide tomar acuerdo para sesionar en forma extraordinaria el día 28 de abril.

ACUERDO N°151

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA SESIONAR EN FORMA EXTRAORDINARIA EL DIA 28 DE ABRIL A LAS 16 HORAS.

4.2 Concejala Culun, solicita se le haga llegar presentación realizada al Sr Intendente, el Sr Alcalde dice que se enviaran a todos los concejales.

d7. **4.3** Concejala Culun, señala que se debe fiscalizar para medir las frecuencias radiales, el Sr Alcalde comenta que se hizo el reclamo a radio Polar, porque la potencia es débil, la respuesta de la emisora es que efectivamente bajaron la potencia por consumo, el Concejal Bahamonde dice que es un tema de interferencia, provocada por la señal de radios argentinas y por la transmisión que realizan entre camiones.

4.4 La Concejala Culun, comenta que recibió la visita de apoderados del Proyecto PIE, los que se encuentran preocupados pues el programa aun no comienza a funcionar y la Srta. Jacqueline Torres presento su renuncia, el Sr Alcalde informa que está en manos de la sostenedora Sra. Julia Vargas la contratación de una nueva profesional, el concejal Andrade consulta si existen interesados en postular, a lo que el Sr Alcalde señala que no hay interés por tratarse de un reemplazo.

4.5 La Concejal Culun pregunta sobre la regularización de servicios en la escuela y si es que están listos los planos, el Sr Alcalde señala que ya realizaron los planos y que se está cumpliendo con el plazo, pues no se quiere caer en falta ya que en la región ya existen tres colegios con multas de 500 UTM. *electivos*

4.6 El concejal Andrade consulta si ya está resuelto el tema del paradero de buses y como seria su funcionamiento, consulta si se venderán los pasajes en el mismo paradero. El Sr Alcalde señala que en primer lugar se implementará con un televisor, existirá un sistema de correspondencia, y el tema de los pasajes habría que concesionarlos, para poder así vender los pasajes antes y regularizar el tema de los asientos, con esto se lograría un mayor control, lo cual beneficia en forma directa a los usuarios, sobre la venta de los pasajes es algo que pasa por la voluntad del transportista, el concejal Andrade manifiesta que una de las soluciones seria la subvención de la venta de los pasajes.

4.7 La concejal Mansilla, propone que antes de la próxima licitación el municipio debería exigir mayor cantidad de recursos para la subvención del transporte, el Sr Alcalde sugiere ser parte de la confección de la bases, también comenta que se solicito que el concejo pudiera fiscalizar, pero esto no se podría, pero le informaron que se abrió una pagina on line para poder realizar los reclamos.

ACUERDO N° 152

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBAN LA EXTENSION DE LA SESION EN TREINTA MINUTOS.

4.8 La Concejal Culún, pregunta por qué la biblioteca sigue con filtraciones de agua, el Sr Alcalde señala *(que se)* que las reparaciones de la biblioteca al igual que en la compañía de bombero, bodega y puertas del ex vertedero están dentro del levantamiento que está realizando don Daniel Ruiz, para así hacer un reordenamiento del proyecto que tiene contemplada estas reparaciones.

4.9 La Concejala Culun, comenta que es de gran preocupación que los niños del colegio se encuentren sin calefacción, y que se debería tener alguien capacitado

para solucionar el problema de la caldera, el Sr Alcalde comenta que no hay personal y que nunca ha existido, deberíamos contar con un gasfiter, carpintero, electricista, hasta este momento se ha buscado solución con personal de CONCARDI, el personal de BRANDT presta sus servicios los que son pagados pero dependemos de que no tengan trabajos con ENAP. La CONCEJALA Culun pide que se capacite a los funcionarios, el Sr Alcalde dice que se realizará una capacitación de gasfitería, y que dos funcionarios (Juan Carlos Mansilla Miranda y Andrés Garcés) viajaron a la ciudad de Temuco para recibir una capacitación en el área de electromecánica, el Sr Alcalde señala que trabajar en la maestría con cuatro funcionarios es muy poco para todo el trabajo que existe y que se debe ampliar la cantidad de personal en este departamento.

4.10 Concejala Culun consulta que sucedió con el operativo de limpieza en el basural, el Sr Alcalde informa se realizara operativo entre ENAP y GEOPARK.

4.11 Sr Alcalde comenta sobre los escombros y que deberían llevarse a un lugar autorizado para así no volver a tener un nuevo sumario administrativo, se debe buscar la solución para eliminar de una vez los micro basurales, la concejala Mansilla propone realizar algún proyecto para trasladar estos escombros a Punta Arenas.

4.12 Concejala Culun pide aprobación para asistir a curso a la ciudad de Santiago entre los días 7 y 11 de mayo.

ACUERDO N° 153

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBAN LA ASISTENCIA DE LA CONCEJALA PATRICIA PAILLAN AL CURSO "HERRAMIENTAS JURIDICAS DE FISCALIZACION PARA EL CONTROL DE LA GESTION ALCALDICIA Y SUS SERVICIOS TRASPASADOS" A REALIZARSE ENTRE LOS DIAS 7 AL 11 DE MAYO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

4.13 Concejal Andrade comparte su preocupación con respecto a las casas que se encuentran en la zona de camping, ya que se deberían habilitar antes de la llegada del invierno ya que éstas pueden sufrir deterioro debido al clima, el Sr Alcalde comenta que las casas ya han sufrido robo, se opto por cambiar la chapa, éste lugar se presta al igual que en el sector del museo para la ingesta de bebidas alcohólicas, estos sucesos ya fueron denunciados a Carabineros, los que a su vez informaron que no existe dotación completa y que sólo se ha podido realizar rondas nocturnas, entienden que es un tema delicado y que se está buscando la solución sobre todo ahora que están transitando muchas personas a los que se les debiese hacer control de antecedentes, también se dijo que se está pidiendo dotación para Cullen, siguiendo con el tema de las casas, mencionar que están incluidas en la normalización del proyecto de la cancha de futbol, el concejal Bahamonde felicita al Alcalde y dice que si no se puede conectar a ENAP para recibir los servicios, se debería comprar un

generador.

Debido a la realización de una jornada de trabajo en Porvenir se solicita tomar acuerdo.

ACUERDO N° 154

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBAN ASISTIR EN SU TOTALIDAD A LA JORNADA DE TRABAJO PARA EL PLAN DE DESARROLLO EN ZONAS EXTREMAS EN LA CIUDAD DE PORVENIR.

4.14 El Sr Alcalde informa que desde el día 14 de abril el administrador municipal don Claudio López presentó su renuncia a éste municipio, ya que asumirá como director de SERCOTEC.

Al no haber más temas que tratar, el Sr Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 22:15 hrs., próxima sesión ordinaria día 28 de abril, según lo acordado por el Concejo Municipal a efectuarse en la sala de reuniones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



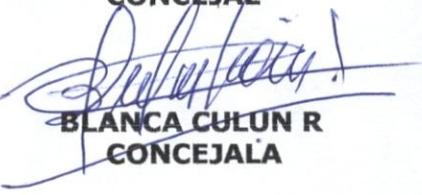
**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**



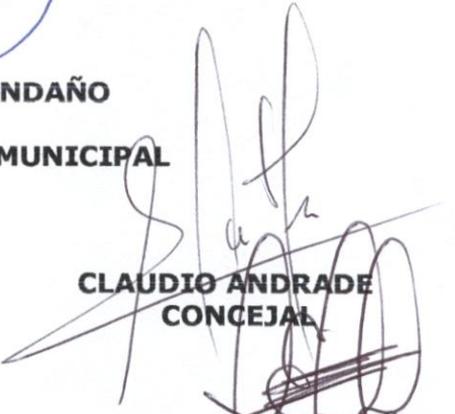
**GLORIA MANSILLA
CONCEJALA**



**GARIN MAYORGA M.
CONCEJAL**



**BLANCA CULUN R.
CONCEJALA**



**CLAUDIO ANDRADE
CONCEJAL**



**EDUARDO BAHAMONDE B.
CONCEJAL**



**PATRICIA OYARZO T.
SECRETARIA MUNICIPAL (s)**